

**LA REVOLUCION DE OCTUBRE, EL CONFLICTO SOCIAL Y LOS 500 AÑOS.  
NOTAS PARA UN CONCEPTO DE IDENTIDAD SOCIOCULTURAL Y POPULAR.**

*Carlos René García Escobar*

Pronto se cumplirán los primeros cincuenta años de la Revolución de Octubre de 1944. Es tiempo de emitir opinión producto de la reflexión que he hecho de tan significativo acontecimiento que repitió por tercera vez en la historia republicana de Guatemala una específica reacción libertaria contra la dictadura del General Ubico y que, dos veces antes tales reacciones fueran realizadas, una contra la de los 30 años —Carrera/Cerna— y la otra contra del Lic. Estrada Cabrera. La dictadura del General Barrios feneció con su muerte violenta en Chalchuapa.

Al liberarse las ataduras atávicas que el régimen ubiquista había reimpuesto durante 14 años, la sociedad guatemalteca dominante entonces abrió las brechas que allanaron el camino de su ingreso al siglo XX, coincidiendo con las aperturas y esperanzas que el mundo experimentó al finalizar la II Guerra Mundial al amparo del progreso y los avances de la tecnología moderna, así como de nuevos mercados y las relaciones internacionales con el mundo occidental, de cara a la oposición de las dos más grandes potencias militares y económicas del siglo.

Ante los acontecimientos de reacomodamiento político y económico que el mundo está experimentando, me parece que tales circunstancias no tomarán su cauce definitivo sino hasta ya entrado el siglo XXI, por lo que cuanto sucede ahora ha de analizarse y calcularse con ojos futuristas o visionarios y, las empresas sociales y políticas de verdadera y profunda envergadura deben convertirse en proyectos políticos de largo alcance, con sus metas inmediatas por supuesto, pero que aseguren el logro del objetivo final.

La Revolución de Octubre, así llamada, fue una explosión social urbana que alcanzó esencialmente a realizar reformas sociales, políticas, económicas y culturales importantes que han dejado huella indeleble en la sociedad

guatemalteca, caracterizadas como conquistas sociales nunca antes logradas en nuestro proceso histórico.

Sin embargo, estas realizaciones que han determinado el desarrollo social de todo tipo en el país (léase Código de Trabajo, Seguridad Social, Educación, Democracia, Humanidades, Reforma Agraria, Sindicalización, etc.) no han valido mucho que ver con el ideal político que se supone las alentó para estatuir las, porque no hubo una verdadera Revolución Social y Política, pues tampoco hubo el verdadero y necesario motivo para hacerlo. Es decir, la correcta conciencia sociopolítica que habría transformado las estructuras sociales del país.

La Revolución fue un sueño, un ideal, una ilusión, que las fuerzas reaccionarias conservadoras del país como la burguesía nacional, la Iglesia Católica y el Ejército Nacional, de la mano con el anticomunismo internacional —orteamericano—, se encargaron de esfumar "para siempre" de la conciencia de los guatemaltecos. Para ello no escatimaron esfuerzos económicos, ideológicos y militares con el fin de acallar la libre emisión del pensamiento y hundir al país en una oscura poza de sangre en negación de la democracia verdadera.

Entonces es como, inevitablemente, irreversiblemente, ha debido el pueblo guatemalteco, el oprimido, reaccionar mediante una nueva y más adecuada socialización y la conciencia revolucionaria de carácter histórico y reivindicativo que alienta a las generaciones actuales y alentará los nuevos procesos que se avecinan. Si nunca fue tomado en cuenta el conglomerado maya en los procesos sociopolíticos contra las dictaduras, más que como carne de cañón y en plan de servidumbre, es ahora cuando éste, adquiere su propia conciencia y empieza a encaminar sus pasos hacia una verdadera Revolución, quizá no sangrienta, sino pacífica y segura, legal, que reivindicará finalmente a todos aquellos descendientes de estos 500 años de colonización de nuestro hemisferio.

Las doctrinas actuales y de moda, el neoliberalismo, la globalización de los mercados internacionales, ciertamente presionan las magras economías nacionales, cuyos riesgos de ser absorbidas o anuladas se tienen a la vista. Esta exigencia del mercado internacional puede resolverse con medidas perentorias que sólo resolverán las crisis económicas por cierto tiempo.

Lo que definitivamente no resolverán serán las crisis sociales ideológico-políticas, porque éstas son de una factura diferente, más profunda, de mayor arraigo en el proceso histórico y de aplastante peso en la conciencia popular como para producir procesos, más lentos es cierto, pero más seguros de desembocar en la verdadera revolución social, largamente esperada y cuidadosamente sembrada por los genuinos intereses populares.

Esto me permite afirmar lo que en mi concepto constituye la resistencia cultural de los pueblos americanos que ahora resurgen como una posición político-cultural frente a la inevitable celebración del V Centenario, que España, Estados Unidos y los gobiernos de Latinoamérica organizaron para 1992.

Más que festejos y conmemoraciones, la efeméride que nos ocupa a todos en esta época ha de inclinarse hacia una reflexión cuyo discurso nos descubra los caminos de comprensión y mutua convivencia, propicios al autodesarrollo y al progreso autogestionario de nuestras entidades, como pueblos que somos, conformados allende Europa y los Estados Unidos.

Esta reflexión ha de conducirnos a valorar todos aquellos fenómenos que perviven en nuestras formaciones sociales, en las que permanecen dinámicas las pautas de identidad que el mismo proceso histórico ha determinado y que constantemente han sufrido los ataques y las penetraciones de formaciones socioculturales dominantes interesadas en prevalecer por el progreso, la civilización, la modernización, pero que no son más que intereses políticos y económicos por mantener su hegemonía.

Por razones de ocupación primigenia del continente, resalta la presencia de los pueblos indígenas de América, cuya historia se ha perfilado como una perenne resistencia desde el momento en que fueron brutal y sutilmente desposeídos de sus bienes naturales y materiales (la tierra fundamentalmente) y se trató de borrar con nuevas concepciones ideológicas el contenido de su antigua y original formación cultural. A pesar del paso de las generaciones y de algunas transformaciones en cuanto a su concepción del cosmos (cosmovisión original penetrada por la evangelización judeocristiana), todo un espectro de pensamientos cosmogónicos permanecen fuertemente atados a una tradición milenaria que se hace sentir por medio de manifestaciones resemantizadas por la dinámica misma del proceso histórico: ritos y ceremonias de orden espiritual, propiciatoria o de paso como nacimientos, bautizos, noviazgos, bodas y defunciones. Instituciones sociales como cofradías y danzas, la creación artística reflejada en un amplio abanico de artesanías, conceptos musicales y actividad intelectual, metodología curativa propia, mercantilidad original, relaciones humanas y todo en el marco de un común denominador insoslayable: los idiomas vernáculos. Todo un esquema conceptual de la existencia, que las culturas hegemónicas peyoratizaron como folklore y que diversas instituciones, entre ellas el Ministerio de Cultura y Deportes y el INGUAT continúan explotando en pro de intereses ajenos a los grupos humanos que producen esta cultura de origen milenario. Salvo alguna excepción, claro está.

Como consecuencia de la penetración extracontinental desde el siglo XVI, resultó una nueva presencia de grupos humanos con los bagajes culturales de

los nativos de América y de los invasores europeos, con una ambivalente identidad que se acentuó en el siglo XVII con la presencia de esclavos africanos hasta producir una concepción de vida que hereda el sentimiento antiindígena del europeo peninsular y del criollo, así como su idioma, su ley, su religión y sus costumbres.

Este grupo sociocultural autollamado *ladino* constituyó en Guatemala, junto con los grupos dominantes (las aristocracias criollas y peninsulares) el factor segregador que marcó toda una diferencia entre lo indígena y lo no indígena desde el principio. De ahí el uso, abuso, usurpación y apropiación de valores, es decir, la negación consciente e inconsciente de la propiedad de los nativos para desenvolverse en cualquier campo de la vida. Esta negación es la anulación de sus Derechos Humanos más elementales, como la educación, la alimentación, la vivienda, el trabajo, el libre albedrío religioso, la vida misma, o sea, un apartheid.

Pero el mestizaje, producido en la Colonia con estos hijos de unos y de otros, también se vio inmerso dentro del complejo mundo de las relaciones sociales de producción, adscribiéndose así en el proceso de las clases sociales que han determinado la historia de los guatemaltecos.

Tanto mestizos como indígenas y negros formaron parte de los sectores desposeídos de los medios de producción, así como hasta hoy, parte de estos mismos sectores han constituido factores de dominancia política y económica en tanto participan de la posesión y usufructo de tales medios y fuerza de trabajo.

Me interesa recalcar el grado relativo que los 500 años significan en tanto continúan siendo un crisol de culturas que aun no termina de definir un producto acabado —el mestizaje cultural guatemalteco—, en el que permanece invariable todavía la esencia de grupos de los autodenominados *mayas* (por razón de sus ancestros) frente a todo aquel factor sociocultural que se ha presentado como invasor, conquistador, usurpador, civilizador, cristianizador, enajenante en fin, como factor de hibridación.

Dentro de este crisol que somos, estamos frente a una invasión y penetración de caras nuevas. Ahora somos etnias en desventaja, clases sociales oprimidas, indios y mestizos indígenas o no, que hemos producido esencias nuevas de identidad y de cohesión sociocultural que desde el pasado colonial se han constituido en elementos de resistencia social, política, económica y cultural. Esencias que se enraízan en ese pasado que ahora es de todos aquéllos que están dispuestos a defenderlo ante valores extraños (que sólo pueden volverse propios si se aceptan en el proceso). Esencias que nos van definiendo al proveernos de identidad, pero que corren el riesgo de desaparecer si no se las

conoce mediante su estudio, análisis e interpretación, pues sólo un reconocimiento y afirmación, llevan a identificarnos con ellas, y, así, a amarlas y defenderlas con propiedad.

Sólo cuando los guatemaltecos juntos, unidos en el reconocimiento de un pasado que empezamos a vivir hace 500 años, reconociendo y aceptando los pasados ancestrales —las raíces—, teniendo la firme voluntad de abandonar la práctica sorda e hipócrita de ese apartheid que nos divide frente al enemigo común, que ahora se nos presenta con una nueva cara: una España desprestigiada que le disputa a Estados Unidos la hegemonía que antiguamente usufructuó en las colonias americanas para compartirla con las otras potencias europeas de la CEE, sin importarles a unos y otros el principio de la libre autodeterminación de los pueblos, al que tenemos legítimo derecho los latinoamericanos en ésta y en cualquier coyuntura de la historia, lograremos construir una patria mejor, sin apartheids que nos desunan.